

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Notas de actualidad

Los hechos están demostrando que la cuestión de Marruecos ha estado siempre sembrada de dificultades. Es abrumadora la librería que se ha producido tratando de semejante problema; periodistas, militares, políticos y escritores especializados en el asunto, publicaron sendos volúmenes dando pautas y orientaciones para resolver el pleito marroquí, pero todos, quiera más, quiera menos, han sufrido lamentables equivocaciones. El problema de Marruecos fué causa de muchas crisis políticas, hizo fracasar a bastantes personalidades y ha tenido la virtualidad de dividir las opiniones del país.

El error inicial de los que trataron este magno problema, se debe en su mayor parte a querer resolverlo de una manera rectilínea, con sujeción a criterios exóticos o a planes caprichosamente trazados sobre el papel, sin tener en cuenta factores esencialísimos muchas veces hijos del caso, y que se escapan a todo cálculo y a toda previsión.

También ha contribuido a la complicación y al fracaso, la perturbación producida por determinados elementos que con miras exclusivamente electorales, han tratado este problema desde un punto de vista, sentimentalmente, pero fuera de la realidad, soliviantando a cierta parte de la opinión, que al declararse hostil ante ciertas medidas, debió la acción gubernamental que en determinados momentos pudo ser salvadora.

Pero lo hecho no tiene remedio, y así está el problema de Marruecos vivo y palpitante, como si el día de ayer fuera el de su iniciación.

Tan pronto se reanuda el Directorio, compuesto de personalidades que por dominar por completo el problema militar y político de Marruecos están más cerca del acierto. En ellos confía plenamente el país, ya que no es posible prolongar un momento más la incertidumbre de este problema.

Las predicaciones de los comunistas en Bulgaria han producido el efecto que era de temer. Un telegrama de Sofía anuncia que el Gobierno ha decretado el estado de guerra en esta capital en vista de la agitación reinante entre los elementos que simpatizan con los propagandistas soviéticos, que hace temer que estalle la revolución social.

Por lo visto, los conjurados para el complot internacional de que hablamos hace pocos días, se impacientan y no tienen la calma suficiente para esperar al otoño antes de ponerse en campaña.

La paz que ahora parece probable en el centro de Europa haye de la región balcánica como si fuese el vivo de la Humanidad, en este período histórico, no vivirá nunca más. El fuego se extingue por unos sitios, mientras por otros surgen las llamaradas de nuevos incendios.

Las lecciones trágicas de la última guerra, no producen el escarmiento que muchos esperaban. El derecho de la fuerza sigue gobernando el mundo. La paz entre los hombres continuará siendo autoplá durante mucho tiempo más.

**JULIO GARCIA VASO**  
ABOGADO  
Calle del Duque, n.º de tres suelo  
Horas de despacho, de 11 a 2

## De Sociedad

**Los que viajan**  
De Barcelona, las señoritas Asunción y Mercedes Pórreras, hermanas políticas del industrial de esta plaza don Baltasar Gil Martínez.

**Enfermos**  
Se encuentra enferma la señora doña Mónica Molit, viuda de Ortíz.

—Se encuentra enfermo el redactor jefe de este diario don Joaquín Mateo.

**Notas varias**  
Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña D.ª Encarnación García Sánchez, esposa del Maquinista de la Armada don Ceiso A. Pérez.

Recibimos una enhorabuena tan dichosa por padres que hacemos extensiva al abuelo materno don Rafael García.

## AYUNTAMIENTO

**REUNION DEL PLENO**  
En el día de hoy y a la hora de costumbre se ha celebrado sesión del Ayuntamiento Pleno a la que se había convocado para dar cuenta de las gestiones realizadas en diversos centros oficiales de Madrid por la Comisión que a tal objeto se trasladó a la capital, compuesta por el Alcalde señor Torres y por los Tenientes de Alcalde señores Marqués y Ferro.

Abierta la sesión y leída y aprobada el acta de la anterior el señor Alcalde expone a la Corporación que se ha creído en el deber de convocar a esta sesión para dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento del resultado de la visita a diversos centros oficiales de la Corte.

Empieza hablando de la cuestión referente al importante problema de la traida de aguas del pantano del Taivilla y manifiesta que en unión del Sr. Gobernador Civil, Alcalde de Murcia e Ingeniero Jefe de la División Hidráulica visitaron al Ilustre General Vives para informarse de lo que hubiere de cierto sobre los rumores que habían circulado por Murcia, los cuales atribuían al Gobierno el propósito de fijar un precio de venta para las aguas embalsadas en los pantanos, precio que habrían de satisfacer los que hubiesen de utilizarlas.

El Subsecretario de Fomento les confirmó que esto había sido uno de tantos infundios que se hacen correr con fines políticos y que el Directorio nunca había pensado en adoptar tal medida ni siquiera que se le pareciera. Dice que trataría también otro asunto con el mismo General Vives; el referente a una reciente disposición de Murcia en virtud de la cual se ordena que se dé el mayor impulso a las obras de las ramblas de Nogalte.

Aste todo y en oposición a los que basándose en esto tratan de dar una nota de pesimismo al proyecto de traida de aguas del Taivilla debe significar que ninguna relación guarda un proyecto con el otro.

Que la Murcia tiene consignadas en sus actuales presupuestos cantidad suficiente para esas obras de Nogalte, que como la construcción de los depósitos aljibes desea realizar para dar varias soluciones al problema de abastecimiento de Base Naval, que por un elemental previsión para caso de guerra no debe hacerse depender de una sola canalización.

El general Vives tiene ya en su poder el proyecto de la Murcia para abas-

tecimiento de la Base Naval con aguas del Taivilla y ya ha dado la orden para que con esa base los Ingenieros de Fomento empiecen el estudio de la canalización. Al mismo tiempo se ha empezado las obras de la carretera que ha de conducir al pantano y de la casa habitación y que le afirma que el entusiasmo e interés del señor Vives por tan magno problema es el que todos conocemos, verdaderamente extraordinario.

Ahora bien, sigue diciendo el señor Torres, independientemente de lo que antecede Cartagena y toda la región hubiera visto con el mayor agrado que por el Ministerio de Marina se hubieran dictado ya algunas disposiciones que tendiesen a cooperar prontamente a la realización del proyecto que se menciona en el Real Decreto de 17 de Julio ejecución que afecta a tantos pueblos y cumple de lleno las necesidades que de momento pu da tener la Base Naval.

En este sentido propone que en nombre de los Ayuntamientos de Murcia, Totana y otros para lo que está autorizada una Comisión que aquí se abre visite al prestigioso y dignísimo Capitán General del Departamento Excmo. Sr. Ibáñez, y le ruegue haga llegar al Ministerio de Marina nuestra respetuosa pero enérgica protesta por la R. O. de 30 del pasado Julio solamente desde el punto de vista de dar preferencia en estos momentos a que se puedan interpretar erróneamente las determinaciones de aquel Centro a lo referente a las aguas de Nogalte sobre las del Taivilla que se viven por completo el problema del abastecimiento de la Base Naval mucho más cumplidamente que las de Nogalte que si en calidad de abastecimiento para el uso a que se ha destinado y que solo han de ser tenidas en cuenta como suplementarias para caso de guerra.

Asimismo da cuenta el señor Torres de la visita al Director General de Comunicaciones para tratar de lo referente a la construcción en Cartagena de la Casa de Correos con arreglo al proyecto formulado por el Ayuntamiento y elevado a dicho Centro en el que se les manifestó que no había consignación en los presupuestos del Estado para atender de momento a este servicio por estar destinada la existente a los edificios que hay en construcción en otras poblaciones.

Que ante el interés que mostraron en nombre de Cartagena, para dotar a esta población de un edificio que esté en armonía con la importancia de la misma se les prometió estudiar el asunto con el mayor interés, trasladando al Ayuntamiento el juicio que mereciese el proyecto que sobre este particular se había presentado, juicio que ya se ha consignado en la comunicación a que dió lectura el Sr. Torres recibida esta misma mañana de la Dirección General de Comunicaciones, la cual da por soluciones para la resolución del problema, una a base de que el Ayuntamiento facilite gratuitamente los terrenos necesarios y otra adquiriéndolos al Estado mediante el pago de una determinada cantidad.

(Por falta de espacio y tiempo nos vemos obligados a dejar para mañana el resto de lo tratado en la sesión de hoy).

**En tercera plana originales de interés.**

## Para el batallón de Cartagena en Africa

Aproximándose la estación de las lluvias que dejan la puerta abierta al otoño con sus días grises, húmedos y frios, urge enviar a los queridos hermanos del batallón expedicionario del 70 de línea, que estentan orgullosos el nombre de la ciudad, las asiadas colchonetas que preserven sus cuerpos de las humedades y seca chis y las no menos útiles y necesarias bufandas para abrigarse en las guardias de parapeto y en las descubiertas de la madrugada.

Cartagena quiere llevar a sus soldados en Africa en prueba de su cariño, y aparte de la suscripción que ya va engrasando, ha distinguido y ha comisionado a D.ª María de la Cruz Roja y otras señoras y señoritas se aprestan a la confección de dichos prendas.

Como que si a algún comerciante ha preguntado si se admitían colchonetas, estas desde luego se admiten pero no así y también bufandas, pudiendo remitirse al cuartel donde se aloja el Regimiento de Cartagena.

Las colchonetas han de ser de lana color terroso y con las siguientes dimensiones: 1 metro de ancho por 180 de largo colocándose en un extremo un superpuesto de 40 centímetros cosido por tres lados y dejando el otro para cerrarlo con cintas con objeto de que relleno constituya la almohada.

El Ayuntamiento ha acordado ya en su última sesión el adquirir la camioneta automóvil para el transporte de agua que de tanta utilidad es para los puestos avanzados como los que guardaron las fuerzas de nuestro batallón. También es de esperar contribuya a la adquisición de las colchonetas y bufandas.

Lo que urge es que cuanto antes se haga el envío de estas ofrendas que Cartagena hace a sus soldados, pues cada día que pasa se acortan mas la necesidad que tienen de recibir las.

## Para las procesiones La encerrona de ayer

Quisieramos que nuestro «mensajero» nos diera una serie de «juicios» no conocidos, para poder ir dedicándonos a cada una de las muchas y hermosas mujeres que ayer concurren a la encerrona marroquí.

Qué aspecto más precioso hecha el tendido, paños y demás localidades donde tomaron asiento mis paisanas que ayer tarde con el chulón mantón de Manila, la clásica mantilla blanca y sus gracia y donaire que ellas tienen estaban encantadoras.

Esto por sí solo es suficiente para que los marrajos triunfaran.

La lidia de los tres becerras fué prodiga en escenas cómicas.

Los astros Moreno de Guerra, Ruiz Mendoza y Arce estuvieron KOLOMBES, mejor que esos tipos como Maera que cobran cantidades exorbitantes y luego en la plaza son peor que el Chepa.

La plantilla de banderilleros bien todos y la presidencia, encomendada a nuestro bellísimo escribano, estuvieron.

Los rejonadores bien,

La banda de música del 33 amenizó la fiesta.

El batallón entusiasmado a todos los marrajos por el gran éxito obtenido.

MERO II

## Información de Marina

Se abre un concurso entre Capitanes de Corbeta en número de ocho con el fin de hacer un curso preparatorio para desempeñar los destinos de su clase en el servicio de Astronáutica Naval.

—Se dispone que por el Capitán General del Departamento de nombre la dotación del «Alo» para que conozca el buque cuando sea entregado a la Marina. La dotación percibirá los haberes que corresponden al buque en 1ª situación.

—Se nombra aspirante de Marina como resultado de los exámenes verificados para el ingreso en la Escuela Naval Militar a Don José Ángel Estrada Cepeda, Don José L. Morales Hernández, Don Antonio Ortega Prieto, Don Alberto Cano Montaner, Don Luis de Abasco Toca, Don José L. Saiz, y López de Niza, Don David J. G. Azar Don Gregorio Gómez Morón, Don Manuel Ortiz González, Don Hermenegildo Sillero del Hoyo, Don Antonio Rodríguez-Touba Vázquez, Don José L. Capa Rodríguez, Don José Virgilio Sorribes, Don Manuel María de Carlos Ortiz.

Don Mariano Rodríguez y Gil de Atienza, Don José Ramón de Doiara y Pinillo, Don Aquilino Prieto García, Don Juan Aranz Vergara, Don Ramón Llanos de Vierna, Don Ramón García Bermúdez y Feidt, Don Agustín Abarracín López, Don Carlos Esteban Hernández, Don Fernando de la Roca Nugui, Don Miguel Domínguez Sotelo, Don Alberto Cervera Balseyro, Don Francisco Núñez de Olarte, Don Oskar Scherfhausen y Kabbon, Don Man el Rodríguez Rey, Don Juan Carlos Fernández Luján y Viniegra, Don Luis Jáudenes Junco, Don José Díaz Oñado, Don Manuel Esteban Giriquián, Don Heriberto de Goytia y Shuok, Don Francisco Zea, Marro, Don Ignacio A. Fournier, Don Manuel de Váidez Suardiaz, Don Cayetano Tejera Victory, Don Miguel Guirart de Vito, Don Elias Vázquez Reyes, Don Luis Jándenes Cadarso, Don Gabriel Pita de Veiga Sanz, Don Fernando Morell Salinas, Don JSaquis Ugidos Solar, Don Julio Marra López Argamasilla, Don Auto Pasquillo y Dabán y Don Juan Gil Adell, debiendo quedar escalafonados por el orden que se indica, que es el que les corresponde por la suma de notas obtenidas.

El día 1.º de septiembre próximo verificarán estos Alumnos su presentación en la Escuela Naval Militar.

## Los Californios

Celebrarán Junta general extraordinaria el día 19 del presente mes para tratar de asuntos importantes y tomar acuerdos del mayor interés sobre reformas.

Se ruega la asistencia de todos los cofrades.

PALMA VALENCIANA  
 MUELLE ALFONSO XII  
 Exhibición diaria de pelonías  
 Programa variado  
 Pedid el helado de MODA  
 Los rejonadores bien,